

Sergio Melinao Curiqueo postula como representante indígena ante el Consejo Nacional de CONADI

Sergio Melinao Curiqueo, Lonko del Lof Truftruf de la comuna de Padre Las Casas y miembro de la Asociación Mapuche Ad Kimvn, anunció su candidatura como representante indígena ante el Consejo Nacional de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI) para el período 2026–2030.

El proceso de elección, en el que competirán 64 candidatos y candidatas por 8 cupos, se realizará el domingo 19 de abril de 2026. Los puestos disponibles incluyen 4 representantes del pueblo mapuche, 1 representante likanantay o atacameño, 1 representante aymara, 1 representante rapa nui y 1 representante indígena con domicilio en zona urbana.

El director nacional de CONADI, Álvaro Morales Marileo, destacó que “la participación en este proceso fortalece la Ley Indígena N.º 19.253 y reafirma el rol fundamental de los pueblos indígenas en la toma de decisiones nacionales”.

Sergio Melinao Curiqueo explicó a través de sus redes sociales que su candidatura tiene como objetivos principales defender la Ley Indígena, hacer respetar el Convenio 169 de la OIT, promover y fortalecer el conocimiento ancestral, estar en terreno junto a las comunidades y representarlas con *newen* ante CONADI.

“Invito a todas y todos a acompañarme en este camino para juntos defender nuestros derechos, territorio y cultura”, afirmó el candidato desde su cuenta personal de Facebook.

El Consejo Nacional de CONADI está compuesto por

representantes indígenas y autoridades gubernamentales, y tiene como misión principal asesorar en políticas públicas, defender los derechos de los pueblos originarios y fomentar el desarrollo integral de las familias y comunidades indígenas.

Toda la información oficial del proceso de elección, incluyendo el listado de postulantes, facsímil del voto y herramienta para verificar la habilitación para votar con RUT, está disponible en el sitio web institucional www.conadi.gob.cl